

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 18 de agosto de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Campus Tijuana, los C.C., EDUARDO SERENA GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO RAYGOZA MACÍAS, NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS, MARIO ARMANDO MACALPIN CORONADO Y JESÚS ADOLFO SOTO CUIEL, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 23 de mayo de 2017, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 61 del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito, para el Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes. La Comisión Permanente del Mérito Universitario formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso b) y 6, del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir el nombramiento de Profesor Emérito o de Investigador Emérito.
2. Que, en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, donde describen la trayectoria del Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado ordenamiento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.
3. Que, en el caso que nos ocupa, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada en fecha 23 de mayo de 2017, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario, la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito, al Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya. Misma

M. Ocegueda

[Signature]

A. Vega

[Signature]

Universidad Autónoma de Baja California

propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el Director de la Facultad de Artes, mediante oficio número 271/2017-1, de fecha 3 de abril de 2017.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al Mtro. Daniel Serrano Moreno, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria del Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya, destacando lo siguiente:

- a. Por ser fundador de la Licenciatura en Música en la Facultad de Artes y del Centro de Estudios Musicales de la UABC, así como también de la orquesta de la misma institución.
- b. Por su trayectoria como creador y director musical de relevancia nacional e internacional.
- c. Por su compromiso y dedicación en la formación de generaciones de artistas en el área de la música en Baja California.
- d. Por su contribución a la pedagogía musical en México.

5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

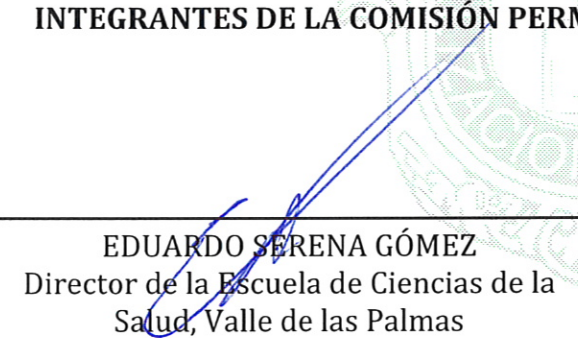
ÚNICO.- Se aprueba la solicitud para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Ernesto Gabriel Rosas Montoya, presentada por el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, de la Universidad Autónoma de Baja California.

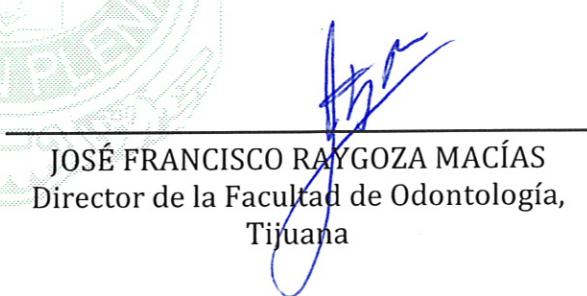
A T E N T A M E N T E

Tijuana, Baja California, a 18 de agosto de 2017

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO


EDUARDO SERENA GÓMEZ
Director de la Escuela de Ciencias de la
Salud, Valle de las Palmas


JOSÉ FRANCISCO RAYGOZA MACÍAS
Director de la Facultad de Odontología,
Tijuana







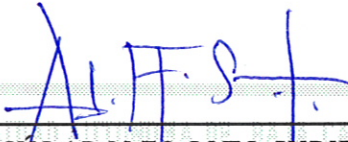
Universidad Autónoma de Baja California



NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS
Directora de la Escuela de Enología y
Gastronomía



MARIO ARMANDO MACALPIN
CORONADO
Director de la Facultad de Arquitectura y
Diseño



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad de Ciencia Humanas

